



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282901

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de enero de 1990

Número 2

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 937/973-2 relativo al procedimiento de privación de derechos agrarios en contra de Juan Segundo en el ejido del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, Estado de México, y

**RESULTANDO PRIMERO.** Por oficio número 1661 de fecha 3 de febrero de 1989, del Juez Segundo de Distrito en el Estado, por medio del cual remite a esta Comisión Agraria Mixta fotostática del juicio de amparo 722/88-1, promovido por Juan Segundo y que en el primer punto resolutive manifiesta que se revoca la sentencia recurrida y en el segundo que la justicia de la Unión ampara y protege a Juan Segundo para el efecto de que se deje insubsistente la resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta con fecha 3 de septiembre de 1986, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el 12 de diciembre del mismo año.

**RESULTANDO SEGUNDO.** Con fecha 15 de marzo de 1989, esta Comisión Agraria Mixta dio entrada al escrito de cuenta y ordenó dejar sin efecto la resolución dictada por esta Comisión Agraria Mixta, así como iniciar el procedimiento de privación de derechos agrarios en contra de Juan Segundo y la nueva adjudicación a favor de Gonzalo Segundo Remigio, con número de censo básico 93

**RESULTANDO TERCERO.** En el mismo acuerdo se ordenó citar con las formalidades de la ley a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia, al posible afectado en la presente privación y al nuevo adjudicatario propuesto para que se presentara a la audiencia de pruebas y alegatos el día 11 de mayo de 1989, comisionándose personal de esta dependencia para que realizara las notificaciones a que se refiere el artículo 429 de

la Ley Federal de Reforma Agraria, misma que se llevó a cabo con fecha 23 de abril de 1989, en el que se cumplieron las formalidades esenciales del procedimiento.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenda, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 451 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente

**CONSIDERANDO PRIMERO.** La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación fue mediante ordenamiento de resolución dictada en el juicio de amparo 722/88-1 promovido por Juan Segundo contra actos de la Comisión Agraria Mixta.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que el ejidatario ha incurrido en la causal de privación de derechos agrarios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedó oportunamente ratificado el ejidatario y sujeto a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; el caso

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de enero de 1990 | No. 2

## SUMARIO:

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 4593, 4608, 4615, 4596, 4604, 4694, 4693, 4700, 4843, 4844, 4878, 4820, 4877, y 4900.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4886, 4887, 4880, 4881, 3, 4884, y 4.

(Viene de la primera página)

relacionado con la parcela de Juan Segundo con número de censo básico 93, donde la asamblea general de ejidatarios solicita la nueva adjudicación a favor de Gonzalo Segundo Remigio, a la audiencia de pruebas y alegatos compareció el propuesto como nuevo adjudicatario quien manifestó que con relación a este caso, aun cuando en esta documentación aparece el titular como Juan Segundo Alonso, en el juicio de amparo número 722/88-1 aparece con el nombre de Juan Segundo únicamente, y hace mención que su padre se llamaba Juan Segundo Zepeda, dejando una copia fotostática de la acta de nacimiento, del comparecencia así como la copia de defunción del citado Juan Segundo Zepeda de fecha 18 de abril de 1985, asimismo manifiesta que Juan Segundo se encuentra desavocinado del poblado de Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, agregando que desde hace cuatro años él tiene en posesión y cultivo los terrenos que pertenecieron a su padre Juan Segundo, ya que esto fue a partir de la muerte del antes mencionado, ya que el titular las trabajó durante 30 años, solicitando de esta dependencia se le tome en consideración con el presente caso, y que se respete la proposición hecha por la asamblea general de ejidatarios, y haciendo la aclaración que aun cuando existiera otra persona con el mismo nombre, ésta se encuentra desavocada del poblado, ya que la única persona con el nombre de Juan Segundo lo era su extinto padre, y por lo tanto otra persona no tiene ningún derecho, asimismo con fecha posterior presentó dos constancias una expedida por el comisariado ejidal y otra por la autoridad municipal, en las que hace constar que Juan Segundo Alonso no tiene ninguna unidad de dotación dentro del poblado de Mina Vieja, municipio de Villa Victoria del Estado de México, en uso de la palabra las autoridades del comisariado ejidal y consejo de vigilancia, manifestaron que efectivamente que el propuesto como nuevo adjudicatario Gonzalo Segundo Remigio se en-

cuentra en posesión del terreno, mismos que pertenecieron a su padre Juan Segundo, asimismo que dentro del poblado no existe otra persona con el mismo nombre, solicitando que en su oportunidad se le expida su certificado de derechos agrarios, a la audiencia de pruebas y alegatos no compareció Juan Segundo, quien interpuso el recurso de amparo número 722/88-1 por lo que atento a lo anterior esta Comisión Agraria Mixta: resuelve, que visto lo manifestado por Gonzalo Segundo Remigio y apareciendo en autos que es la persona que viene trabajando la unidad de dotación que perteneciera a Juan Segundo, es procedente la privación de derechos agrarios de Juan Segundo, con censo básico número 93 y la nueva adjudicación a favor de Gonzalo Segundo Remigio para que en su oportunidad se le expida su certificado de derechos agrarios que lo acrediten como ejidatario del poblado citado, y que se siguiere los posteriores trámites legales.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.** Se revoca la resolución dictada por esta Comisión Agraria Mixta con fecha 3 de septiembre de 1986, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 12 de diciembre del mismo año, por lo que se refiere a la privación de derechos agrarios de Juan Segundo, con número de censo básico 93

**SEGUNDO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, al C. Juan Segundo con número de censo básico 93.

**TERCERO.** Se reconocen derechos agrarios a Gonzalo Segundo Remigio, del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México. Consecuentemente expídase su certificado de derechos agrarios correspondiente, que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

**CUARTO.** Notifíquese la presente resolución al Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, haciéndole saber la forma en que se ha dado cumplimiento a su resolución.

**QUINTO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y la nueva adjudicación de unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado Mina Vieja, municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, y a la Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de mayo de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 912/89, JOVITA GONZALEZ DIAZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de inmatriculación judicial a efecto de que se registre en el Registro Público de la Propiedad el siguiente inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Libertad No. 13 en San Juan la Isla, perteneciente al municipio de Santa María Rayón, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.60 m con zanja; al sur: 13.60 m con calle Libertad; al oriente: 48.50 m con Rodrigo Garduño; poniente: 48.50 m con Francisco González Díaz, con una superficie aproximada de: 659.60 metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces cada uno de ellos, con intervalo de diez días, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

4593.—4, 18 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente número: 2592/89.

MARGARITO CALZADA ALBA promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio "La Critina", que se encuentra ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 32.50 m con camino público, al sur 31.40 m con Adrián Franco; al oriente: 80.00 m con Rubén Gómez; al poniente: 73.00 m con Antonio "N", teniendo una superficie total de dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en Toluca México, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 24 de noviembre de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

4608.—4, 18 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

JORGE RODRIGUEZ VERA promovió en el expediente número 2487/89-3, diligencias de inmatriculación de la casa ubicada en el número 21 de la calle Anastasio Bustamante, colonia Olímpica Radio, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: quince metros con lote veinte; al sureste: quince metros con lote dieciocho; al noreste: ocho metros con límite ex guión ejido; al suroeste: ocho metros con calle Anastasio Bustamante. Por lo que hago un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expiden los presentes a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Fernando Miranda Alva.—Rúbrica.

4615.—4, 18 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente 1800/89.

C. JUAN LOPEZ PEREZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Ixtilahuaca Nanacamilpa", ubicado en la calle del Ejido y 16 de Septiembre s/n. San Pablito, Chiconcuac, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.20 m colinda con Regadera Eñidal; al sur: 15.20 m colinda con el señor Salvador Marino; al oriente: 48.50 m colinda con Margarita y Josefina Yescas Galicia; y al poniente: 54.70 m colinda con Gerardo Zavala Alva; con una superficie aproximada de 770.00 metros cuadrados y una superficie construida de 86.24 metros cuadrados, así como un callejón de 45.00 m<sup>2</sup> el cual mide al norte: 15.00 m con regadera Eñidal; al sur: 15.00 m con Margarita Yescas Galicia; al oriente: 3.60 m con servidumbre de paso de los señores J. Rosario Buendía Margarita Yescas, Josefina Yescas y Ma. Guadalupe Yescas; al poniente: 3.00 m con la señora Carmen de Ayala.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Della Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4596.—4, 18 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1705/89

Tercera Secretaría.

ROSALBA MUÑOZ OROPEZA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio urbano ubicado en el pueblo de Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial que mide y linda: al norte: 15.00 m con Maurilio Muñoz Reyes; al sur: 15.00 m con Dolores Morales de Ruiz; al oriente: 30.00 m con Calle Privada; y al poniente: 30.00 m con Maurilio Muñoz Reyes, con una superficie de 450.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que verifiers que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flor.—Rúbrica.

4604.—4, 18 diciembre, y 3 enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. TOMAS AGUILAR CRUZ.

HERMELINDA VO LANUEVA DE RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1760/988, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 72 ubicado en la calle 7 número oficial 187 de la colonia Esperanza de esta ciudad; que mide y linda al norte: 15.00 m con lote 22; al sur: 15.00 m con lote 24; al oriente: 8.00 m con lote 50; y al poniente: 8.00 m con calle 7; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4694.—8, 20 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTONIO LOPEZ HUERTA.

ESTHER PORCAYO SANDOVAL, en el expediente 1305/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote 18, manzana 27, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.50 m con lote 17, al sur: 20.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con avenida Rivapalacio; poniente: 10.00 m con lote 3; con superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo los posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4693.—8, 20 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

C. TOMASA VALDEZ VAZQUEZ

En el expediente número 529/88, el C. DAVID GARCIA GUZMAN, le demanda en vía ordinaria civil el divorcio necesario y otras prestaciones, argumenta como hechos estar casado con usted, haber procreado una hija y usted abandonó el hogar injustificadamente, el juez del conocimiento admitió la demanda ordenando emplazarla este medio, se le apercibe conforme a derecho, deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir siguiente al que surta efectos última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el término emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación.—Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 4700.—8, 20 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. RAMON NURNBERG RODAS

ARTURO GARDUÑO RAMIREZ en el expediente número 2088/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote número 6, de la manzana 41 de la Col. Loma Bonita, de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 24 y al poniente: 10.00 m con calle sin número, con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento

que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4843.—20 diciembre, 3 y 15 enero.

## JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO PANTALEON LUEBANO Y LUIS GUERRERO CONTRERAS

JOSE PANTALEON GUERRERO Y GLORIA PANTALEON GUERRERO, en el expediente número 2058/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 21 de la manzana 116 de la colonia Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 12.00 m con calle veintiocho antes veintiseis y al poniente: 12.00 m con lote 7, con una superficie total de doscientos cuatro metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4844.—20 diciembre, 3 y 15 enero.

## JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el expediente 491/88, ALICIA REYES CORTEZ por su propio derecho promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de JOSE LUIS ESCOBEDO TORRES, el C. juez señaló las trece horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa, para que tenga lugar la audiencia de remate en la primera admoneda del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno con casa ubicado en la calle de siete leguas número 148 de la colonia Aurora hoy Benito Juárez, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Siete Leguas; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. El C. juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fija en los estrados del juzgado del ramo civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 27'999.909.00 (veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.).

Para fijarse en los estrados de este H. Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, se expide el día ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4878.—22, 28 diciembre y 3 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

En expediente número 2366/89 GRISELDA SOLIS BENITEZ DE VALENCIA promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno ubicado en la calle Hidalgo 424, en San Lorenzo Tepetitlán, que mide y linda: al norte: 17.50 m con Margarito Estrada; al sur: 17.50 m con calle Chihuahua; al oriente: 14.50 m con Rogelio Albarrán; y al poniente: 14.50 m con calle Hidalgo; tiene una superficie de: 253.75 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Toluca, Estado de México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

4820.—18 diciembre, 3 y 17 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MAXIMO CORTAZAR CASTRO promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1450/89 diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno: urbano sin denominación, ubicado en la calle de Belén número 7, en el poblado de Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacan de Arista, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 38.00 m con dos fracciones, la primera de 25.20 m con Esperanza Espinosa y Darío Espinosa, la segunda de 11.80 m con Ismael Alva; al sur: 27.00 m con barranquilla; al oriente: 17.10 m con Petra Rojas; al poniente: 6.00 m con dos fracciones, la primera de 2.00 m con Ismael Alva, la segunda de 4.00 m con barranquilla, con una superficie aproximada de 448.63 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Dado en Texcoco, México, a 18 de septiembre de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4877.—23, 28 diciembre y 3 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MARIA LUISA CORTES VILLAMORA promueve, bajo el expediente número 2866/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la cerrada de Hidalgo número cincuenta y ocho, conocido en la zona centro del pueblo de San Francisco Chilpan, que mide y linda: al norte: 25.65 m antes con Margarita Cortés Gálvez y hoy con Agustín Ortiz, al sur: 23.90 m con Juana Flores de Alarcón; al oriente: 23.90 m antes con Benigno Fuentes y hoy con Juana Flores de Alarcón y con Raquel Moreno; al poniente: 23.75 m antes con Guadalupe Montes y hoy con cerrada de Hidalgo; con una superficie total de 589.36 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar del predio, respectivamente y para que comparezcan los que creen en su derecho mejor Expedido en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primera Secretario, F.D. J. Guadalupe Valdejo G.—Rúbrica.

4900.—28 diciembre, 3 y 8 enero.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 4155/012/89, C. JOSE LUIS BAUTISTA MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Textileco", municipio de Coacalco, mide y linda: al norte: 7.50 m con cerrada 20 de noviembre; al sur: 7.50 m con Graciano Dimas Ortiz; al oriente: 31.50 m con José Carlos Gutiérrez; al poniente: 31.90 m con callejón de dominio público; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 237.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4164/018/89, VIRGINIA CERON MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. "Las Salinas" mide y linda al norte: 11.00 m con Herminia Cerón M. y 1.60 m con C. Aldama; al sur: 12.60 m con Herminia Cerón M.; al oriente: 8.40 m con Ceferino González y 8.30 m con Herminia Cerón M.; al poniente: 17.00 m con Carmen Camacho Jiménez y/o; con superficie de: 121.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4165/019/89, BERNARDO MONTOYA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Zopilocalco", mide y linda: al norte: 15.70 m con Arturo Montoya Sánchez, al sur: 17.05 m con Alfonso Reyes; al oriente: 23.80 m con María Gu. Frago; al poniente: 19.00 m con Tomás Montoya S. y 4.90 m con C.P.S.; superficie de: 369.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4166/020/89, FASURO SORIANO GALVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetzitac, municipio de Coacalco de B., P.D. "Las Salinas", mide y linda: al norte: 10.65 m con Abdón Cruz; al sur: 10.70 m con paso de servicio; al oriente: 10.50 m con Fernando Soriano; al poniente: 10.50 m con calle Matamoros; superficie de: 112.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4167/021/89, C. J. SOCORRO LOPEZ SORIANO y OCTAVIO MALDONADO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. "Mitpa Grande", mide y linda al norte: 13.10 m con Prisciliano Medina Medina; al sur: 13.68 m con servidumbre de paso; al oriente: 22.90 m con Juan Mtez. Ampudia; al poniente: 23.10 m con Reyna Mtez. Mtez.; con superficie de 299.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4168/022/89, MARIA ANASTACIA ALVARADO MAQUEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Veracruz s/n., municipio de Coacalco de Berriozábal, "El Gigante", mide y linda: al norte: 19.20 m con calle camino a Veracruz; al sur: 19.20 m con Adrián Serrano e Irma Islas; al oriente: 25.40 m con Alejandro Alvarez; al poniente: 26.00 m con Tomas, Juan y Federico Alvarado Maqueda; superficie aproximada de: 495.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4169/023/89, C. TOMAS JUAN ALVARADO MAQUEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. "El Gigante", mide y linda: al norte: 4.60 m con calle camino a Veracruz; al sur: 13.20 m con Federico Alvarado Maqueda; al oriente: 14.00 m con Anastacia Alvarado Maqueda; al poniente: 16.80 m con calle camino a Veracruz; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 125.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4173/027/89, ALICIA FLORES DE DURAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., San Lorenzo Telixiaco, municipio de Coacalco de Berriozábal; mide y colinda al norte: 48.00 m con camino público; al sur: 48.00 m con Azula Cedillo y Agapito Porras; al oriente: 48.00 m con Tomás Morales y Marcelina López; al poniente: 51.00 m con Francisco Medina Díaz; superficie de: 2,376.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4170/024/89, BENITO AXOMULCO CAÑETE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Toloache", mide y linda: norte: 24.00 m con Ismael Ruiz Serrano; sur: 23.40 m con Teresa Hernández González; oriente: 10.34 m con calle Cinco de Febrero; poniente: 4.00 m con Carlos Mejía López; superficie de 169.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4171/025/89, ESTHER GARCIA DIAZ y/o, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Toloache", mide y linda al norte: 23.30 m con Vicente Guerrero; al sur: 23.65 m con Joaquín Montoya y hermanos; al oriente: 36.00 m con calle Presbítero Bartolomé Flores; al poniente: 36.00 m con calle Melchor Ocampo; superficie de: 844.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4172/026/89, MARIA EULALIA DURAN FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Zacatenco", mide y linda: al norte: 28.00 m con Pedro Solís; al sur: 27.50 m con Isabel Zúñiga Ampudia; al oriente: 49.80 m con Hermanos Morales; al poniente: 50.25 m con calle Abasolo; superficie de: 1,388.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4153/007/89, C. CRUZ MORALES CORTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Telpiloya", mide y linda al norte: 20.55 m con doctor Heracleo Martínez; al sur: 16.55 m con Pedro Medina Cortés; 3.53 m con José García Sánchez; al oriente: 1.80 y 8.50 m con José García S.; al poniente: 10.25 m con calle Ixtlameméxtila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4154/005/89, C. PIERO MEDINA CORTEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Telpiloya", mide y linda: al norte: 16.00 m con Frace, restante del vendedor; al sur: 16.00 m con José García; al oriente: 8.00 m con José García; al poniente: 8.00 m con calle Ixtlameméxtila; superficie de 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4155/009/89, C. EMMA SANCHEZ DE FRAGOSO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Mal País", mide y linda: al norte: 43.00 m con Erasmo Fragoso Flora y paso de servicio; al sur: 43.00 m con Emilia Fragos; al oriente: 11.00 m con Antonio Fragos; al poniente: 11.00 m con Esteban Fragos Suárez; superficie de: 473.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4174/028/89, C. MIGUEL FLORES MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlal, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Las Salinas", mide y linda: al norte: 25.00 m con María Olivera; al sur: 19.30 m con Altigracia Mejía; al oriente: 36.10 m con Jesús Ampudia; al poniente: 35.80 m con Natalia Mejía; con superficie de: 796.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4165/017/89, señora SERGIA CERON GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Salitre", mide y linda: norte: 8.75 m con calle Juárez; sur: 8.75 m con Tomás Sandoval; oriente: 21.65 m con Teresa García de Cerón; poniente: 21.65 m con Tomás Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4159/013/89, C. IRENE HINOJOSA DE MONTIEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Toloache", mide y linda: al norte: 16.50 m con Ana María Montoya; al sur: 17.50 m con Teresa Lira de Angeles; al oriente: 10.00 m con María de Lourdes Oropeza de Montiel; al poniente: 10.00 m con calle Juan Esteban, superficie de: 163.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4160/014/89, C. LINA IRENE FLORES DE GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Toloache", mide y linda: al norte: 13.10 m con Agustín Quiroz Domínguez; al sur: 12.20 m con Gregorio Montoya; al oriente: 10.00 m con Fernando Rodríguez; al poniente: 10.00 m con calle Bartolomé Flores; superficie de: 126.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4161/015/89, C. PANTALEON MONDRAGON CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Las Cardías", mide y linda: al norte: 8.00 m con Petra Herrera Vda. de Reyes; al sur: 8.00 m con calle ejido de Coacalco; al oriente: 20.00 m con Petra Herrera Vda. de Reyes; al poniente: 20.00 m con Felipe Noguez Mondragón y Celso Mondragón Chávez; superficie de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4162/016/89, BENITA ANDRADE HERRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Tlatelco", mide y linda: norte: 14.05 m con privada Independencia; sur: 14.05 m con Enrique Medoza; oriente: 8.75 m con Trinidad Andrade de Chávez; poniente: 8.75 m con Juana Andrade de Ruiz; superficie de: 122.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4288/029/89, C. JORGE FRAGOSO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. sin nombre, mide y linda: al norte: 8.40 m con Arturo Rodríguez; al sur: 15.50 m con calle Francisco I. Madero y otra fracción de 2.50 m con María Esther Emma Mejía; al oriente: 11.05 m con Ma. Esther Emma Mejía al igual que los 19.50 m; al poniente: 35.50 m con Arturo Rodríguez Vega; dicho predio cuenta con una superficie de 359.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4289/030/89, C. REMEDIOS RODRIGUEZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "San Simón", mide y linda: norte: 32.50 m con Alejandro Rodríguez Valdez; sur: 27.36 m con sucesión de Adelaido Téllez; oriente: 35.50 m con calle sin nombre; poniente: 50.25 m con Amalia Olivera de Tirado; superficie de: 1,233.24 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4290/031/89, ALICIA TOBLANO DE TENIZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank Glaz, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Gigante", mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Hernández; al sur: 15.00 m con avenida Hank Glaz; al oriente: 10.00 m con Agustín Escamilla; al poniente: 10.00 m con Guadalupe Plaza Durán; superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. IA 4156/010/89 C. ARMANDO RODRIGUEZ VILLALON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. s/n., mide y linda: al norte: 50.10 m con Lucio Portugués Patlares, al sur: 53.15 m con Cándido Avalos; al oriente: 27.15 m con calle Independencia; al poniente: 28.40 m con David Rodríguez, con una superficie aproximada de: 1,433.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxiapa, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. IA 4364/012/89, C. ARMANDO FLORES ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlaxiapa, mide y linda: P.D. "Besana", norte: 31.00 m con Canuto Romero Maya; sur: 31.50 m con Alfonso Wenceslao Flores Romero; oriente: 15.00 m con Guillermo Garduño; poniente: 15.00 m con paso de servicio; superficie aproximada de: 483.75

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlaxiapa, Méx., a 31 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.  
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 5503/89, CIRA MEJIA VILLAGRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 30.16 m con Pedro Rosas; sur: 30.49 m con Magdalena Segundo; oriente: 21.00 m con María Vda. de Amezcua; poniente: 21.00 m con Francisco Rosas.

Superficie aproximada de: 638.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
4387.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6749/88, MA. CONCEPCION MELCHOR DE OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Telésforo Melchor; sur: 20.00 m con Román Melchor Álvarez; oriente: 10.00 m con Susana Solís; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Acolman, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6456/88, ANGEL MIRANDA MOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 125.00 m con Inés Hernández; sur: 24.60 m con Sergio Arredonda; 101.95 m con terreno de la Plaza; oriente: 28.53 m con calle Liébano; 15.60 m con Sergio Arredonda; poniente: 44.60 m con Concepción Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6457/88, ELIAS ROSENDO MONCAYO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con Juan Sánchez de Moncayo; oriente: 16.69 m con Cerradas; poniente: 16.69 m con Elías Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 250.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6458/83, RUBEN MORALES RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 8.20 m con Gilberto Ríos; sur: 8.20 m con calle de Artesanos; oriente: 16.30 m con Fermín Martínez; poniente: 16.30 m con Gilberto Ríos.

Superficie aproximada de: 133.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6459/88, MARIA DE JESUS MUNOZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 13.38 m con María Elena Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Leonor Bertha Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.07 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.



Exp. 6750/88, GREGORIO PINEDA ARCOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 21.80 m con Irene Márquez Meneses; sur: 21.80 m con Carlos Carreño Sánchez; oriente: 17.90 m con calle de Aquiles Serdán; poniente: 15.30 m con Moisés Miranda Tovar.

Superficie aproximada de: 342.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6461/88, AGUSTIN RAMIREZ NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.80 m con Margarito Ramírez y 13.30 m con Ma. Remedios Ramírez de A., sur: 12.75 m con calle sin nombre y 8.90 m con Hortensia Ramírez; oriente: 7.40 m con Remedios Ramírez de A., 3.60 m con calle Vicente Guerrero y 11.30 m con Hortensia Ramírez; poniente: 19.05 m con Juan Ramírez.

Superficie aproximada de: 282.85 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 4389/87, JULIO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.00 m con Lucila Herrera; sur: 45.00 m con Carlos Mota; oriente: 10.00 m con calle del Sol; poniente: 10.00 m con Bernardino Peñáz Osorio.

Superficie aproximada de: 456.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6752/88, VICTOR RAUL RIVERO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 144.40 m con Mauro Rodríguez; sur: 144.40 m con Juana Rodríguez de Rivero; oriente: 13.00 m con Miguel López; poniente: 13.00 m con Tiburcio Rivero.

Superficie aproximada de: 1,877.20 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6751/88, ELVIRA RIVAS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 39.00 m con Ma. Luisa Rivas Hernández; sur: 39.00 m con Margarito Rivero; oriente: 10.00 m con Tiburcio Rivas Quintana; poniente: 10.00 m con vía pública Tezoyuca.

Superficie aproximada de: 390.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6463/88, MARIA SILVINA RODRIGUEZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.45 m con avenida del Trabajo; sur: 22.30 m con Ex avenida del Trabajo; oriente: 78.40 m con Pedro López; poniente: 92.30 m con vía del Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 1,836.29 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6464/88, GABRIEL ROSAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 22.07 m con Rodolfo Madrid Villauran; sur: 21.67 m con Rosario Rosas Martínez; oriente: 14.64 m con Vidal Rivas; poniente: 16.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 337.04 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6465/88, MARIA DEL ROSARIO ROSAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.67 m con Gabriel Rosas Martínez; sur: 22.00 m con Domingo Ríos; oriente: 14.64 m con Vidal Rivas; poniente: 16.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 337.04 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6466/88, JOSE VALETE ROSAS MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 29.00 m con Francisco González Vargas; sur: 29.00 m con Enrique Flores Martínez; oriente: 132.00 m con Evangelina Moreno; poniente: 132.00 m con Ejido Acolman.

Superficie aproximada de: 3,828.00 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4897.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6467/88, ELIAS SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Elías Moncayo Sánchez y Juana Sánchez de Moncayo; poniente: 33.38 m con J. Carmen Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6470/88, JUANA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con varios vecinos; sur: 20.00 m con Roberto Rivero; oriente: 108.00 m con Leonor Bertha Sánchez; poniente: 108.00 m con Pastor Lozano.

Superficie aproximada de: 2,160.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6468/88, J CARMEN SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Elías Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Ricardo Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.70 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6469/88, JUANA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Elías Rosendo Moncayo Sánchez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 16.69 m con cerrada; poniente: 16.69 m con Elías Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 250.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6472/88, LEONOR BERTHA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Ma. de Jesús Muñoz Rivero; poniente: 33.38 m con Ricardo Sánchez Rivero.

Superficie aproximada de: 500.70 m<sup>2</sup>.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6473/88, MARIA ELENA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Ricardo Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Ma. de Jesús Muñoz Rivero.

Superficie aproximada de: 500.70 m<sup>2</sup>.

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6474/88, RICARDO SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con J. Carmen Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Ma. Elena Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 590.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6475/88 MARIA ISABEL SANDOVAL ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Marcelino Sandoval; sur: 20.00 m con Salvador Arzola; oriente: 10.00 m con Isidro Martínez; poniente: 10.00 m con calle

Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6477/88, IRMA TORRES DE QUEZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 52.00 m con calle; sur: 32.00 m con Margarito Velázquez; oriente: 9.20 m con calle; poniente: 9.20 m con Ma. del Carmen Acosta de Torres.

Superficie aproximada de: 294.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero

Exp. 6481/88, SALVADOR EDEUARDO VALLAGRAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.20 m con calle; sur: 14.40 m con José Villagrán; oriente: 66.40 m con calle de Cuauhtlán; poniente: 69.80 m con Juan Badillo.

Superficie de: 980.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

Exp. 537/89, MIGUEL HUMPERTO GONZALEZ MOLINA y otros promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Pedregal del pueblo de Real de Arriba, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 83.00 m con propiedad de ingeniero Jaimes; al sur: 164.00 m con carretera que conduce a Temascaltepec y terreno baldío; al oriente: 126.00 m con canal de riego; al poniente: 170.00 m con río; con superficie aproximada de: 18,278.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de diciembre de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4880.—22, 28 diciembre y 3 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTO

Exp. 549/89, RODOLFO RAMIREZ VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el puente s/n., carretera Zihuatanejo, del municipio de Tejuapila, distrito de Temascaltepec Méx., que mide y linda: al norte: 9.00 m con río que baja de Jalpañ, al sur: 9.00 m con carretera que conduce a Zihuatanejo, al oriente: 12.00 m con Sebastián Sánchez Jaimes; y al poniente: 13.00 m con Rita Jaramillo Pérez; superficie aproximada de: 112.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de diciembre de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4880.—22, 28 diciembre y 3 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 237/89, TIBURCIO IRINEO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtp., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 11.90 m con carretera a Texcoco; sur: 54.00 m con camino y 86.00 m con Apelinar Martínez; oriente: 62.00 m con Anastasio Martínez Ciriaco; poniente: 39.00 m con Inocente Miguel Barrios; superficie aproximada: 8,918 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4881.—22, 28 diciembre y 3 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 355/89, FEDERICO PEDRO GONZALEZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., predio dos, mide y linda; norte: 13.78 m con mismo vendedor Pedro González Mirafuentes; sur: 13.78 m con Bonifacio Rosales, oriente: 6.45 m con vendedor Pedro González Mirafuentes; poniente: 6.89 m con calle Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de: 90.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3.—3, 8 y 11 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 835/89, FEDERICO PEDRO GONZALEZ MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., predio uno, mide y linda; norte: en dos líneas: 16.86 y 15.35 m con Manuel González M. actualmente con Juana Avila viuda de González; sur: en dos líneas de: 13.43 m con Bonifacio Rosales y 13.78 m con Pedro González Mirafuentes y actualmente con el comprador Federico González Méndez, oriente: en dos líneas: la primera de: 6.75 m con Félix Uribe y la segunda 1.15 m con Manuel González y actualmente con Juana Avila Vda de González; poniente: en dos líneas la primera de 6.45 m con Pedro González M., actualmente con comprador Federico Pedro González Méndez y calle Mariano Escobedo.

Superficie aproximada de: 149.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3.—3, 8 y 11 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 836/89, PAULA LUISA TRINIDAD ACOSTA URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., predio "A", mide y linda; norte: 7.20 m con misma promotora; sur: 7.20 m con Roberto Acosta Uribe; oriente: 5.85 m con Josefina Acosta Uribe; poniente: 5.85 m con Elpidio Acosta Uribe.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3.—3, 8 y 11 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 836/89 PAULA LUISA TRINIDAD ACOSTA URIBE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., predio "B", mide y linda; norte: 7.52 m con Luis Acosta Uribe; sur: 7.52 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 5.27 m con Luis Acosta Uribe; poniente: 5.32 m con Javier Acosta Uribe.

Superficie aproximada de los dos predios: 82.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3.—3, 8 y 11 enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 14564/89, FORTINO ROMERO SEGUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Cuautenco, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte en dos líneas la 1a. de 19.82 m, con Martín Pabeta y la 2a. de 36.50 m con Tereso Romero Segundo; sur: en dos líneas la 1a. de 28.10 con Tereso Romero Segundo y la 2a. con Juan Arellano; oriente: en dos líneas la 1a. de 40.02 m con Fidel Mendoza y la 2a. de 42.80 m con Fidel Mendoza y camino; poniente: en dos líneas la 1a. de 38.55 m con camino y la 2a. de 42.10 m con camino; superficie aproximada de: 1,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4884.—22, 28 diciembre y 3 enero.

## GRUPO SOLAR, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos legales a que haya lugar, se hace del conocimiento del público en general, que en la asamblea extraordinaria y ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de noviembre de 1989, se acordó una disminución a la porción fijada del capital social mediante la amortización de 1'454,276 acciones de la serie A, subserie I con valor nominal de \$ 145'427,000 M.N., cuyo importe será reembolsado a sus respectivos titulares a razón de \$ 700 M.N. por acción.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 27 de diciembre de 1989.—Lic. Javier F. Becerra, Secretario.—Rúbrica.

4.—3, 17 y 31 enero.